A

CTA NÚM. 289 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 08 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **06** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 6; AL ARTÍCULO 10 Y A LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 31; Y POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXVII AL ARTÍCULO 31 RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL; TODOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, A FIN DE CONSTITUIR COMO VIOLENCIA LABORAL LA PERCEPCIÓN DE UN SALARIO MENOR EN EL DESEMPEÑO DE UN TRABAJO IGUAL, EN PUESTO, JORNADA Y CONDICIONES DE EFICIENCIA EN UN MISMO CENTRO DE TRABAJO. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LILIANA TIJERINA CANTÚ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ JUNTO CON SU GRUPO LEGISLATIVO, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, MÓNICA SERNA MIRANDA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DEL DICTAMEN A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10618/LXXIV Y 10716/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, SOLICITANDO QUE LA PARTIDA DE FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE $74,317,423.33 M.N (SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 33/100 M.N.) AUTORIZADOS MEDIANTE DECRETO 054 Y 142 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SEAN EJERCIDOS EN EL EJERCICIO 2017. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA Y MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON 35 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

LA C. PRESIDENTA FELICITÓ POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS AL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL.

EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CELEBRADO EL DÍA 08 DE MARZO, INTERVINIERON CON DIVERSOS PRONUNCIAMIENTOS LOS CC DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, Y LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

LA **C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN A TRATAR, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR Y AUXILIADA EN LA LECTURA POR EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, DIERON LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11603/LXXIV, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE, MISMO QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, ASÍ COMO POR EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN PROPUESTA DE TERNA PARA QUE DE ELLA SE SELECCIONE AL CIUDADANO QUE DEBERÁ OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO NO. 189-A/2018 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2018. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO,**

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN III DEL PÁRRAFO VII DEL ARTÍCULO 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL INCISO A) EN SU FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DEL RESOLUTIVO TERCERO DEL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO ANTERIORMENTE, EN EL QUE SE DETERMINÓ QUE EL PROCESO A SEGUIR PARA LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ES LA COMPARECENCIA DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR DICHO CARGO.

**COMPARECENCIA CONSTITUCIONAL DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

EL **C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123, 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL GRUPO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PROPUESTA DE LA MECÁNICA A SEGUIR PARA EL DESAHOGO DE LA COMPARECENCIA DE LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR CITAR A LOS C. GUADALUPE SALDAÑA VARGAS, AL C. JAVIER GARZA Y GARZA, AL C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ Y AL C. PEDRO JOSÉ ARCE JARDÓN, PARA COMPARECER ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON 35 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE LA COMPARECENCIA CONSTITUCIONAL DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PARA ESTE EFECTO LA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL **C. LIC. PEDRO JOSÉ ARCE JARDÓN**. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN, DÁNDOLE LA BIENVENIDA Y HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LA MECÁNICA APROBADA POR EL PLENO.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL **C. PEDRO JOSÉ ARCE JARDÓN**, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

SE DIO INICIO A LA COMPARECENCIA DEL **C. JAVIER GARZA Y GARZA.**

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL **C. JAVIER GARZA Y GARZA**. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN, DÁNDOLE LA BIENVENIDA Y HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LA MECÁNICA APROBADA POR EL PLENO.

REALIZADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL **C. JAVIER GARZA Y GARZA**, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL **C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ**. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN, DÁNDOLE LA BIENVENIDA Y HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LA MECÁNICA APROBADA POR EL PLENO.

SE DIO INICIO A LA COMPARECENCIA DEL **C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ**.

REALIZADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL **C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ**, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL **C. GUADALUPE SALDAÑA VARGAS**. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN, DÁNDOLE LA BIENVENIDA Y HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LA MECÁNICA APROBADA POR EL PLENO.

SE DIO INICIO A LA COMPARECENCIA DEL **C. GUADALUPE SALDAÑA VARGAS**.

REALIZADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL **C. GUADALUPE SALDAÑA VARGAS**, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ENSEGUIDA SE REANUDÓ LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DIO POR CONCLUIDA LA COMPARECENCIA CONSTITUCIONAL DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO LA C. PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN III, DEL PÁRRAFO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO INCISO A), EN SU FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR MEDIO DE VOTACIÓN POR CÉDULA LA DESIGNACIÓN DE QUIEN OCUPARÁ EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, INFORMANDO QUE SE DEBERÁ OBTENER EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE REALICE EL CONTEO DE VOTOS EN VOZ ALTA. **DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, SE DESIGNÓ AL C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ CON 40 VOTOS, PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO, ASIMISMO SE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE SE CITE AL C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ PARA QUE ACUDA ANTE ESTE PLENO A RENDIR LA PROTESTA DE LEY.**

LA C. **DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN A TRATAR, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASIMISMO SOLICITÓ OMITIR LA LECTURA DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN EL MISMO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR Y AUXILIADA EN LA LECTURA POR EL CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11589/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN ACUERDO NÚMERO 007 QUE INCLUYE LA LISTA DE LOS ASPIRANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA PARA **FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** EL CUAL FUERA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE SE APRUEBE LA LISTA PARA SOMETERSE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA, EN DONDE CADA DIPUTADO TENDRÁ QUE VOTAR POR TRES CANDIDATOS, DE LA LISTA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE REALICE EL CONTEO DE VOTOS EN VOZ ALTA. **DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, SE APRUEBA AL C. JAVIER GARZA Y GARZA CON 40 VOTOS, AL C. VALDEMAR MARTÍNEZ GARZA CON 39 VOTOS, Y AL C. JESÚS CANDELARIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ CON 39 VOTOS. SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR CITE, A LOS CANDIDATOS QUE CONFORMAN LA TERNA QUE HA SIDO APROBADA, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE EL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123, 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL GRUPO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PROPUESTA DE LA MECÁNICA A SEGUIR PARA EL DESAHOGO DE LA COMPARECENCIA DE LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL **C. DIP. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON 35 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE

**COMPARECENCIA CONSTITUCIONAL DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

PARA ESTE EFECTO LA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL **C. JAVIER GARZA Y GARZA**. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN, DÁNDOLE LA BIENVENIDA Y HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LA MECÁNICA APROBADA POR EL PLENO.

SE DIO INICIO A LA COMPARECENCIA DEL **C. JAVIER GARZA Y GARZA.**

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL **C. JAVIER GARZA Y GARZA**, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL **C. VALDEMAR MARTÍNEZ GARZA**. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN, DÁNDOLE LA BIENVENIDA Y HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LA MECÁNICA APROBADA POR EL PLENO.

SE DIO INICIO A LA COMPARECENCIA DEL **C. VALDEMAR MARTÍNEZ GARZA.**

REALIZADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL **C. VALDEMAR MARTÍNEZ GARZA**, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL **C. JESÚS CANDELARIO SÁNCHEZ**. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN, DÁNDOLE LA BIENVENIDA Y HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LA MECÁNICA APROBADA POR EL PLENO.

SE DIO INICIO A LA COMPARECENCIA DEL **C. JESÚS CANDELARIO SÁNCHEZ**

REALIZADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL **C. JESÚS CANDELARIO SÁNCHEZ**, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

ENSEGUIDA SE REANUDÓ LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DIO POR CONCLUIDA LA COMPARECENCIA CONSTITUCIONAL DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO LA C. PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DE LA FRACCIÓN LVI, DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO INCISO B), EN SU FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR MEDIO DE VOTACIÓN POR CÉDULA LA DESIGNACIÓN DE QUIEN OCUPARÁ EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, INFORMANDO QUE SE DEBERÁ OBTENER EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE REALICE EL CONTEO DE VOTOS EN VOZ ALTA. **DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, SE DESIGNÓ AL C. JAVIER GARZA Y GARZA CON 37 VOTOS, PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO, ASIMISMO SE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE SE CITE AL C. JAVIER GARZA Y GARZA PARA QUE ACUDA ANTE ESTE PLENO A RENDIR LA PROTESTA DE LEY.**

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, QUIEN EN VIRTUD DE QUE EL 07 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE LLEVARON A CABO LAS COMPARECENCIAS CON LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITÓ QUE SE CONTINUÉ CON EL PROCESO DE VOTACIÓN PARA ELEGIR AL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO LA C. PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DE LA FRACCIÓN LVI DEL ARTÍCULO 63, PARA LOS EFECTOS DEL PÁRRAFO DOCEAVO DEL ARTÍCULO 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y EL NUMERAL 35, INCISO B), FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR MEDIO DE VOTACIÓN POR CÉDULA LA DESIGNACIÓN DE QUIEN OCUPARÁ EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, INFORMANDO QUE SE DEBERÁ OBTENER EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 138 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE REALICE EL CONTEO DE VOTOS EN VOZ ALTA. **DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, SE DESIGNÓ AL C. GILBERTO PABLO DE HOYOS KOLOFFON CON 40 VOTOS, PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO, ASIMISMO SE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE SE CITE AL C. GILBERTO PABLO DE HOYOS KOLOFFON PARA QUE ACUDA ANTE ESTE PLENO A RENDIR LA PROTESTA DE LEY.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CONSTITUCIONAL**, A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DEL GRUPO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, RECONOZCA LA TRAYECTORIA Y LABOR DEL LIC. BERNARDO JAIME GONZÁLEZ GARZA AL FRENTE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, Y PROPONE A ESTE PLENO LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. PRESIDENTA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, CONVOCÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 9 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA AL TÉRMINO DE ESTA.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. LETICIA MARLENE DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ**

**BENVENUTTI VILLARREAL DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 289-LXXIV-18. S.E.**

**VIERNES 09 DE MARZO DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**VIERNES 09 DE MARZO DE 2018**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JUAN JOSÉ LEAL RODRÍGUEZ, DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA AGILIZAR EL TRÁMITE DEL TÍTULO Y LLEVAR A CABO UN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA EXPEDIR LA CEDULA PROFESIONAL EN EL ESTADO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1544; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. JENNIFER AGUAYO RIVAS, NADIA LORENA GARZA RODRÍGUEZ Y MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ PLATA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPITULO XI BIS DENOMINADO “DE LA UNIÓN CIVIL” DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. AZAEL JAIME GALLEGOS ESCOBEDO, ENRIQUE MEDELLÍN MARTÍNEZ, NICOLÁS BORJAS RAMÍREZ, FRANCISCO CASTILLO LÓPEZ, BENITO TORRES SOTO, JOSÉ ÁNGEL MARÍN MORALES, ELVIA LETICIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y JUAN ANTONIO TORRES GRIMALDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PRIMERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REGIDORES SEGUNDO, CUARTO, SEXTO Y SÉPTIMO ASÍ COMO EL TESORERO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INICIE EL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA POSIBLE SUSPENSIÓN O REVOCACIÓN DEL MANDATO A LOS CC. ALMA DELIA GRIMALDO, PRIMERA REGIDORES, ROSIE RAYOS LEIVA, TERCERA REGIDORA Y PAULITA RANGEL CASARES, QUINTA REGIDORA, POR PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LA CIUDADANÍA Y LAS LEYES. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. LUIS FERNANDO UK NÁJERA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO RIO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO DE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, POR EL QUE SE LE SOLICITABA COORDINAR ESFUERZOS IMPLEMENTAR ACCIONES A FIN DE ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN PROVOCADA POR TIRADEROS DE BASURA Y ESCOMBROS QUE SE VIERTEN DE MANERA CLANDESTINA EN EL CAUCE DEL RIO DE SANTA CATARINA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1,571; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. P. MIGUEL ÁNGEL RUIZ GOMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO DE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, POR EL QUE SE LE SOLICITABA QUE SE REFUERCE LA SEGURIDAD EN LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL Y FEDERAL, CON EL FIN DE PREVENIR ABUSOS Y EXTORCIONES DE LOS QUE SON VÍCTIMAS LOS CONNACIONALES QUE NOS VISITAN Y ASÍ PROPORCIONAR UN AMBIENTE DE SEGURIDAD Y BIENESTAR EN ESTA TEMPORADA DE AFLUENCIA VACACIONAL. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1,524; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1530 Y 1547; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**